

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11538 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Madrid,

Anuncia:

En el concurso voluntario abreviado número 302/2013 de la mercantil Alsan Asesores, S.A., con CIF número A79373122, se ha dictado auto de conclusión del concurso de fecha de 4 de marzo de 2021, en virtud de lo previsto en los artículos 468 y siguientes del TRLC.

Madrid, 4 de marzo de 2021.- Letrada Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210013805-1